

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25044** *ALCÓN EXPRES MENSAJEROS, S.L.*

D.^a Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 143/11, seguido en este Juzgado a instancia de Carlos Suero Ortiz, frente a Alcón Expres Mensajeros, S.L., se ha dictado decreto, de fecha 3/09/12, declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 2.538,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120060745-1